

## Alfonso Luis Velasco y su obra histórico-geográfica\*

MARÍA EUGENIA ARIAS GÓMEZ\*\*

**N**O POCOS ESTUDIOSOS DE LOCALIDADES, entidades y regiones de nuestro país, así como de lo que sucedió en esos espacios durante la época porfiriana, han recurrido a las veinte monografías estatales,<sup>1</sup> o a parte de esta serie, legadas por Alfonso Luis Velasco, a fin de abundar sus investigaciones con datos territoriales, estadísticos, económicos, políticos, etcétera.<sup>2</sup> Han hecho comentarios breves en torno a una de esas piezas en bibliografías históricas sobre los estados,<sup>3</sup> o bien, se han extendido en líneas al destacarla en su contenido y utilidad, al introducir su reedición, edición siguiente o versión facsimilar.<sup>4</sup>

Uno que otro ejemplar del conjunto se localiza en varios institutos, así como facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ubicadas en Ciudad Universitaria; en los fondos reservados de las bibliotecas más importantes del Distrito Federal y de las cabeceras de aquellas entidades sobre las cuales versa; asimismo en manos de coleccionistas y acaso entre los “libreros de viejo”, tanto del Centro Histórico de la gran capital como de otras urbes de la república; por fortuna, una parte de las monografías está en la

\* Agradezco al general brigadier médico cirujano Sergio Edgardo Mendoza por haberme facilitado el acceso al Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, y a Ivonne Charles Hinojosa, becaria del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, su apoyo en la realización de este trabajo.

\*\* Dirigir correspondencia al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Plaza Valentín Gómez Farías 12, Colonia San Juan Mixcoac, C. P. 03730, México, D. F., tel.: (01) (55) 55-98-37-77, fax: 55-63-71-62, e-mail: eugeniarias@prodigy.net.mx y marias@mora.edu.mx.

<sup>1</sup> VELASCO, 1889-1898.

<sup>2</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, pp. 6 y 150; MEADE, 1962, vol. 2, p. 399.

<sup>3</sup> HEREDIA, 1926, p. 156; ALESSIO ROBLES, 1927, p. XIII; ROMERO FLORES, 1932, pp. LXX-LXXI; CHÁVEZ OROZCO, 1932, pp. 211-212; DÍEZ, 1933, pp. 139, 144, 153 y 171; RADDING DE MURRIETA, 1986, pp. 350-351; ILLADES, 1988, p. 66 y NEGRÍN, 1990, p. 77.

<sup>4</sup> ANÓNIMO, 1980; LÓPEZ GONZALEZ, 1999 y RAMÍREZ RANCAÑO, 1998.

Biblioteca Nacional y la otra como microfilm en la Hemeroteca Nacional. El hombre, sin embargo, brilla por su ausencia: como muchos autores mexicanos, se trata de uno desconocido, ignorado u olvidado.

En un principio, no logré obtener información de Velasco en *internet*, diccionarios, enciclopedias, ni en algunos acervos de los institutos de investigaciones de la UNAM donde pensé podría encontrarlo, esto es, en el de Geografía, Sociales e Históricas, ni en los de otros centros especializados en la ciudad de México; tampoco tuve suerte cuando pregunté si sabían del individuo a unos cuantos geógrafos, sociólogos e historiadores. A punto de abandonar la búsqueda, di con una sucinta nota biográfica; hallazgo alentador, pero que resultó ser una aventura: Juan B. Iguíniz<sup>5</sup> me remitió a un libro ya inexistente en nuestro país, escrito por Luis A. Escandón,<sup>6</sup> de cuyas ediciones originales se conserva una en la Biblioteca del Congreso en Washington, D. C.<sup>7</sup> Después, al revisar la serie, me topé con otra semblanza casi idéntica a la anterior que el propio Velasco transcribió en su monografía de Sinaloa<sup>8</sup> y que inicialmente había publicado el mismo Escandón en *La Patria Ilustrada* a mediados de 1889. Semblanza que completaré, entre varios asuntos, con datos surgidos de una pesquisa en viejos papeles,<sup>9</sup> una base de datos,<sup>10</sup> así como en otras fuentes históricas.

Además de ubicar al sujeto dentro de su contexto histórico cultural en la ciudad de México, entre las dos últimas décadas del siglo XIX, y de plantear qué posibilidades tuvo de desenvolverse en el mundo intelectual que le tocó vivir, aquí me propongo llamar la atención de los especialistas en ciencias sociales —de manera prioritaria la de quienes incursionan y profundizan en el campo de la Geografía—, para que valoren desde sus

<sup>5</sup> IGUÍNIZ, 1930, p. 86

<sup>6</sup> ESCANDÓN, 1889, pp. 125-126.

<sup>7</sup> Agradezco a mi amiga Carmen Collado haber fotocopiado el texto en dicho acervo; reproducción que se encuentra ya en el fondo reservado de la Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, en la ciudad de México.

<sup>8</sup> VELASCO, 1889c.

<sup>9</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), *Cancelados*, México, y Archivo Porfirio Díaz (en adelante APD), Universidad Iberoamericana, México.

<sup>10</sup> Hemeroteca Nacional Digital México (en adelante HNDM).

perspectivas la obra de Velasco, y tratar lo que en mi opinión constituyó su legado principal: la serie de monografías estatales, distinguiendo más a fondo la tercera referente a Veracruz.<sup>11</sup>

### UN ABOGADO, ESCRITOR Y “GEÓGRAFO FECUNDO”<sup>12</sup>

¿Dónde, cuándo y cómo se desarrolló aquel enigmático hombre? Alfonso Luis era de Guadalajara, Jalisco; hijo del teniente coronel Apolinar Velasco Pérez<sup>13</sup> y la señora Crescencia Tamayo,<sup>14</sup> nació el 19 de agosto de 1863.<sup>15</sup> Quedó huérfano de padre cuando tenía un año de edad. Vivió en la ciudad de México donde estudió Derecho,<sup>16</sup> profesión que ejerció poco; se entregó a otros quehaceres, a producir diversos textos, a formar una familia, hacer amistades y relaciones públicas. Hay noticia sobre cuando se casó con Asunción Barbier en la capital del país, en 1889, y del fallecimiento de su hijita Amelia, en 1891.<sup>17</sup>

<sup>11</sup> Esta selección se debe al afán de conocer más sobre la entidad de donde procede mi gente.

<sup>12</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, 1957, p. 150.

<sup>13</sup> Apolinar Velasco Pérez (1816-1864), también tapatío, participó en la defensa de Monterrey contra los invasores norteamericanos en septiembre de 1846 y en la batalla de la Angostura en febrero de 1847, por lo que ascendió a comandante de Escuadrón; se adhirió al Plan de Zacapoaxtla en la villa de San Juan de Los Llanos, a inicios de 1856. Alcanzó el grado de teniente coronel del 4º Regimiento de Caballería tres años después y se retiró del ejército en 1860. Solicitó su reingreso al servicio de las armas a principios de 1864, esta vez bajo el mando del ejército imperial. En su expediente dice que había prestado “buenos servicios, ha padecido por la causa del orden, tiene aptitud y es útil en el Ejército para que en vista de todo, la Regencia del Imperio resuelva lo que tenga por conveniente [sic]”. Achille Bazaine ordenó en marzo que se le pusiera en el “depósito de disponibilidad”. El 26 de agosto de 1864, siendo teniente coronel, murió de pulmonía. TAMAYO, 1972-1974, p. 135 y AHSDN, *Cancelados*, exp. XI/III/4-6-714, fs. 1a, 00026, 00048, 00053, 00180, 00189, 00024, 00190 y sin núm.

<sup>14</sup> Muerto el padre de Alfonso, doña Crescencia solicitó el goce de montepío al ejército; pero no lo recibió porque aquél estuvo sólo 19 años en servicio y porque se declaró como su legítima esposa a Juana Soto. AHSDN, *Cancelados*, exp. XI/III/4-6-714, f. sin núm.

<sup>15</sup> ESCANDÓN, 1889, pp. 125-126. Desconozco dónde y cuándo murió.

<sup>16</sup> En 1883, Velasco, estudiante en la Escuela de Jurisprudencia y miembro de la Sociedad de Estudios Sociales, participó y votó en contra en un debate sobre “la disolubilidad del vínculo matrimonial”. En 1885 sacó una medalla de “Jurisprudencia”. HNDM, *La Patria. Diario de México*, 23 de febrero de 1883 y *El Tiempo. Diario Católico*, 10 de enero de 1885.

<sup>17</sup> HNDM, *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de marzo de 1888; *El Tiempo. Diario Católico*, 7 de abril de 1889 y *El Municipio Libre*, 6 de marzo de 1891.



Alfonso Luis Velasco Tamayo.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Fotografía tomada de *La Patria Ilustrada. Poetas y escritores mexicanos*, México, 10 de junio de 1889.

Alfonso Luis, como muchos escritores no oriundos de la gran metrópoli, salió de su tierra natal hacia México, adquirió un cargo burocrático menor e inferior que perteneció a la capa media de la sociedad. Se dedicó al trabajo con una energía envidiable, como lo muestra su obra; estudió en una sólida institución de la república, la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde debió recibir cátedras de maestros notables y recibió el apoyo del hombre más poderoso del país: Porfirio Díaz. Joven inteligente de buena pluma, dominó el francés,<sup>19</sup> cultivó el periodismo<sup>20</sup>, la biografía,<sup>21</sup> la novela;<sup>22</sup> se interesó especialmente en la Geografía, así como la Estadística, entre otras disciplinas.<sup>23</sup> De ahí el elogio de Luis A. Escandón, localizado en *La Patria Ilustrada* donde se reprodujo la foto del escritor: “Es Velasco una verdadera esperanza para el país y no dudo que llegará a ocupar un puesto distinguido entre nuestras prominencias en la literatura y muy particularmente entre los estadistas y los geógrafos más distinguidos porque [...] cultiva [estos géneros] con cariño”.<sup>24</sup>

En los años ochenta y noventa del siglo XIX, cuando observo su presencia, México tenía una infraestructura que permitió a los hombres de ciencia y letras desenvolverse en espacios dedicados a fomentar el conocimiento, el arte, la cultura. Había las condiciones para el progreso intelectual de unos cuantos privilegiados gracias a los centros e instituciones, sitios principalmente en la capital y otras cabeceras de la república, que se habían heredado del pasado reciente, o bien creado por los gobiernos del liberalismo triunfante.<sup>25</sup> En ese

<sup>19</sup> Tradujo la *Biografía de León Gambetta* escrita por Joseph Reinach, 1892.

<sup>20</sup> Escribió, entre otros, en: *El Correo del Lunes*, *El Partido Liberal*, *La Federación*, *El Pabellón Nacional*, *El Diario de la Marina de la Habana*, *La Scena de Milán*, *El Siglo XIX*, *La Convención Radical Obrera*, *El Ecuador Práctico Ilustrado*, *La Cruz Templaria*, *El Avisador Comercial* y *La Correspondencia*. Velasco era director de los dos últimos en 1889. HNDM, *El Ecuador Práctico Ilustrado*, 18 de enero, 15 de febrero, 15 de mayo, 1 y 15 de junio, 1 y 15 de julio de 1886. Y en APD, caja 6, leg. 014, docs. 002851 y 002852, 1889.

<sup>21</sup> VELASCO, 1889a; VELASCO, 1892c.

<sup>22</sup> Como *Ada* por entregas. HNDM, *El Correo de las Señoras. Semanario escrito expresamente para el bello sexo*, 13 de marzo, 19 y 26 de septiembre, 3, 10, 24 y 31 de octubre, 14 de noviembre y 19 diciembre de 1886; 16 y 30 de enero de 1887.

<sup>23</sup> Véase VELASCO, 1890, p. 4.

<sup>24</sup> HNDM, *La Patria Ilustrada. Poetas y escritores mexicanos*, 10 de junio de 1889.

<sup>25</sup> Como las sociedades de Geografía y Estadística de la República (Instituto, 1833), y la Científica Antonio Alzate (1884). Las academias: de Bellas Artes de Guanajuato (1856); Nacional de Ciencias y

entonces existía un “estadio positivo” que favoreció el saber, el trabajo, la formación y el desenvolvimiento de estadísticos, geógrafos, antropólogos, historiadores, etcétera; un terreno abonable regado por corrientes de pensamiento traídas de Europa, en especial de Francia, y del país vecino del norte; una tierra fértil para sembrar, generosa en frutos que aprovecharon y compartieron algunos sabios, bibliófilos, profesores, autodidactas, amantes de varias ciencias y disciplinas. Cuando el mecenazgo de un individuo, el epónimo de la época, dio sentido al régimen conocido como “porfiriano” y auspició la solidez de aquella plataforma, así como de una elite científico cultural.

Pero Velasco no formó parte del grupo intelectual cimero;<sup>26</sup> no hay registro de su membresía en sociedades científicas o literarias, ni destacó como afamado propietario, comerciante o político. En la pesquisa surge entre los autores y periodistas de la capital en dichos años; más bien se desentraña al hombre de letras de sus escritos, que fueran a modo de una tarjeta de presentación personal. De 1883 a 1898, margen temporal que marcan las fuentes, cuando miro cómo se desenvolvía entre los 20 y 35 años, se movió principalmente en el mundo de la prensa: escaló de corresponsal a director de un par de periódicos y entregó sus primeras monografías estatales en ciernes,<sup>27</sup> lo que trascendería a favor suyo en su momento.

A este “inteligente joven”, considerado así en *El Diario del Hogar*,<sup>28</sup> lo encuentro en casa de su amigo (?) Arroyo de Anda, quien dirigía *El*

Literatura (1871-1875); de Jurisprudencia y Legislación (1885). Las bibliotecas: Nacional de Antropología e Historia (1831); Nacional (1833, 1867, 1884). El Instituto Bibliográfico Mexicano (1899). Los museos: Nacional (1825); Geológico (1886). Los liceos: Artístico y Literario (1848); de Hidalgo, en la ciudad de México (1850); de Sonora (1855); de Hermosillo (1863); Mexicano y de Oaxaca (1867); de Mérida (1870); Morelos, en la ciudad de México (1885), y Altamirano (1889). ARIAS GÓMEZ, 2005, pp. 79-86.

<sup>26</sup> Al que pertenecían: Francisco Díaz Covarrubias, Antonio García Cubas, Francisco del Paso y Troncoso, Luis González Obregón, Jesús Galindo y Villa, Genaro García, Joaquín García Icazbalceta, Luis García Pimentel, Antonio Peñafiel, Joaquín Baranda, Crescencio Carrillo y Ancona, Alfredo Chaverro y Porfirio Parra.

<sup>27</sup> Varias de ellas, más breves que las de la serie, salieron entre 1887 y 1889 en *El Partido Liberal*, *El Socialista*, *El Minero mexicano*, el *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana*, y algunos periódicos oficiales. La primera fue la de Oaxaca, “sobre la patria de Juárez y Díaz”. VELASCO, 1890d, pp. 9-10; VELASCO, 1891a, pp. 9-10 y VELASCO, 1898, p. 1.

<sup>28</sup> “*Los Vohemios [sic] del Amor*.- Con este título ha empezado a publicar *La Correspondencia de México*, una novela de que es autor el inteligente joven Sr. D. Alfonso Luis Velasco [...]” HNMD, *El Diario del Hogar. Periódico de las familias*, 1 de noviembre de 1887.

*Minero*, en una velada hecha en honor de Mr. Talbott, redactor de *The Two Republics*; entre los miembros de la Asociación Patriótica Mexicana y una comisión de festividades para celebrar uno de los aniversarios de la Carta Magna, al lado de José Vicente Villada y Gustavo Baz; de nuevo con éste, “ambos del partido liberal”, tomando notas en la Villa de Guadalupe; presidiendo el Club Democrático Romero Rubio y como distinguido “escritor de los que más trabajan”. Al anunciarse su dirección en *La Correspondencia de México* y su elección para diputado suplente por Cuautlitán; en un banquete que dio el coronel Lauro Villar al que asistieron “[...] Ignacio Luchichí [yerno de Benito Juárez] [...] y otros varios amigos, periodistas en su mayor parte [...]”<sup>29</sup>

Asimismo, lo entresaco de una “nota roja” escrita con signos de admiración. Velasco fue tachado de escandaloso en octubre de 1887, siendo entonces redactor de *El Combate*, por haberse metido en un lío que le causó prisión en Belén; aunque rápido salió libre bajo fianza. Este el caso: había llegado a casa de Gonzalo Esteva, director de *El Nacional*, a quien reclamó diciéndole: “sé perfectamente que ha dicho usted que me había de castigar severamente por el artículo que publiqué [...], y vengo a que cumpla [...] su palabra”, luego lo insultó “con palabras descompuestas y soeces” y amenazó con un verdugillo; Esteva, sin embargo, lo contuvo con una pistola.<sup>30</sup>

La noticia corrió como pólvora, dándola a conocer varios periódicos de la capital. En *El Tiempo. Diario Católico* se registró:

Un suceso escandaloso. El Sr. D. Gonzalo A. Esteva es atacado en su propia casa por un periodista liberal: [...] Según sabemos, el criminal ocupa en la sociedad un puesto que le hace salir de lo común y se da el título de escritor público (?). No obstante la felonía y la gravedad del crimen, no obstante su evidencia, el asesino cenó

<sup>29</sup> HNDM, *El Diario del Hogar. Periódico de las familias*, 1 de noviembre de 1887; *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de febrero de 1888; *La Patria. Diario de México*, 8 de febrero de 1888; *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de julio de 1888; *Le Trait d'Union*, 12 de julio de 1888; *Le Trait d'Union*, 13 de junio de 1889; *Le Trait d'Union*, 3 de agosto de 1889; *La Convención Radical Obrera*, 4 de agosto de 1889; *El Universal*, 16 de julio de 1890, y *El Municipio Libre*, 3 de septiembre de 1889.

<sup>30</sup> HNDM, *El Siglo Diez y Nueve*, 20 de octubre de 1887; *La Voz de México*, 28 de octubre de 1887, y *The Two Republics*, 29 de octubre de 1887.

[...] en el café de la Concordia sin que la policía lo molestara [...], llamando esto la atención de la sociedad que así se ve desprovista de garantías. Comunicamos la [...] noticia con las debidas reservas, nuestros parabienes al Sr. Esteva por haber salido ileso [...]<sup>31</sup>

Cuando el *El Monitor* notificó el asunto, dijo que Velasco había reñido con Esteva “por cuestiones del periodismo”.<sup>32</sup> *El Tiempo* no tardó en contestar que dicho periódico, “como siempre”, tergiversaba las cosas de acuerdo al partido al que pertenecía; además aclaró que no era cierto “[...] que el lenguaje virulento de los periódicos católicos [diese] motivo para estos escándalos”; que “la culpa” la tenían “los intolerantes liberales” pues habían declarado “una guerra a muerte a todo lo que [tenía] nombre de católico”; que mientras las “las autoridades” no tomaran cartas en el asunto, seguirían “impunes” aquellos malos ejemplos, y terminaba con una pregunta, así como con una exclamación: “¿quién podía dudar de que se repitieran estos hechos? ¡La impunidad, siempre la impunidad para los liberales!”<sup>33</sup>

Entre 1883 y 1898, nuestro protagonista habitó en un México ordenado; cuando unos cuantos tenían la riqueza en sus manos, los mejores puestos, la protección de la ley, y habitaban en un “mundo promisorio, civilizado, tranquilo”. No perteneció a la forma de vida que aquéllos llevaban, la más desahogada; pero sí recibió lo que, de acuerdo a Julián Marías, “constituye el yo social” de cada hombre: un repertorio de usos, formas y creencias, inventado y afirmado por “las tres generaciones anteriores”. En el “mundo histórico” que le tocó vivir, estaba en un lapso de transición: de ser el joven receptor del contorno, del orbe que existía, que él no hizo y lo penetró en una etapa de pasividad e información..., al individuo que inició y actuó como actor en su edad de “gestación”, que intentaría modificar, innovando su universo para alcanzar el éxito o el poder. Se desarrolló no entre la minoría privilegiada que había alcanzado metas en la plenitud de sus vidas, sino en una realidad contrastante

<sup>31</sup> HNDM, *El Tiempo. Diario Católico*, 19 de octubre de 1887.

<sup>32</sup> HNDM, cit. en *El Tiempo. Diario Católico*, 19 de octubre de 1887.

<sup>33</sup> HNDM, *El Tiempo. Diario Católico*, 19 de octubre de 1887.



en la que moraba la gran parte de la población: un “mundo vigente”, entendido éste como “la estructura duradera de una forma social o sistema”.<sup>34</sup>

Como otros tantos en diversos momentos, para darse a conocer, el principal instrumento de Velasco fue la pluma y con ella a su debido tiempo, hábilmente, supo cómo ingresar en el medio político: entabló amistad con Manuel Romero Rubio, quien le otorgó 50 pesos al mes durante dos años;<sup>35</sup> creó apologías de un grupo en su libro *Porfirio Díaz y su gabinete...*,<sup>36</sup> se carteo con el presidente, a quien a la par le fue regalando su obra y pidiendo favores. Éste apoyaría al joven tapatío mandando publicar sus monografías en tomos y lo recomendó para que varios ministerios se las compraran: era la época de mostrar las bonanzas y posibilidades de los estados.

La correspondencia entre ambos se llevó a cabo en la ciudad de México y de 1888 a 1892. Desde su primera misiva (octubre de 1888), a la usanza de entonces, el autor encomió a su destinatario, manifestándole la profunda admiración que sentía por él y adjuntó panegíricos en los que esbozó la “ilustre personalidad” política y militar del Ejecutivo.<sup>37</sup> Con otra posterior (septiembre de 1892), le mandó un ejemplar de *Porfirio Díaz. Estudio biográfico* y le pidió al primer mandatario tuviese “a bien aceptarlo, no como un elogio, sino como la sincera relación de los hechos que lo enaltecen”.<sup>38</sup>

<sup>34</sup> “El mundo histórico de cada hombre es, en primer término, su generación [...]”. Su estructura se condicionada por “proyectos vitales” que los humanos arrojamos sobre él, planes que otros hallan cuando adquieren vigencia; los individuos “tienen que contar con ellos” y “funcionan [...] como ingredientes objetivos de ese nuevo mundo” en el que vivimos. Pero, “que algo sea vigente” no significa que “sea aceptado”. La gestación se refiere a una “edad histórica”, no biológica, entre los 30 y 45 años. MARIAS, 1967, pp. 88-89, 93, 97, 177, 161, 107 y 91.

<sup>35</sup> APD, caja 6, leg. 014, docs. 002851 y 002852, 1889.

<sup>36</sup> En esa obra figuran Porfirio Díaz, Ignacio Mariscal, Manuel Romero Rubio, Joaquín Baranda, Carlos Pacheco, Manuel Dublán y Pedro Hinojosa.

<sup>37</sup> En unos analizó el discurso que Díaz pronunció el 16 de septiembre de 1887 ante el Congreso; otro era “El héroe de la paz”. APD, caja 21, leg. 013, docs. 010316 y 010316 B, 1888.

<sup>38</sup> Que el autor completó con “un bosquejo político” de las labores del Ejecutivo, realizadas entre diciembre de 1888 y agosto de 1892. APD, caja 34, leg. 017, doc. 016552-016553, 1892.

Después, Velasco manejó frases que solían usar otros contemporáneos suyos cuando escribían a don Porfirio, como: “Muy señor mío y amigo, de mi particular respeto y consideración”; le agradecía siempre por “su generosa protección” al “ver recompensados” sus esfuerzos.<sup>39</sup> Le aseguraba que daría prueba de su gratitud, “incondicional adhesión” y “ser su adicto [...] amigo”; que estaba “a sus órdenes como su inútil y agradecido amigo y atento seguro servidor”; se dirigía “al primer ciudadano de México”, diciéndole que “no [podía] ocultarse a su clara inteligencia”, ni “a sus nobles sentimientos, y su empeño por ayudar todo lo que indica el más ligero progreso para México [...]” Cuando le pedía algún favor, aquel tapatío “le suplicaba que diera órdenes para que [...]”,<sup>40</sup> y al dedicarle una monografía a doña Carmelita se expresó en estos términos: a “su digna esposa”, “como un justo homenaje a sus virtudes y [...] elevados sentimientos [...]”<sup>41</sup>

En su carta de marzo de 1889, nuestro personaje habló de sí:

Yo creo, Señor, que todo trabajo debe tener recompensa, y hasta ahora no he podido lograr nada con mis esfuerzos. [...] Hace tres años que he puesto mis aptitudes al servicio del honrado gobierno que usted preside, escribiendo diariamente en el periodismo cabiéndome la fortuna de que mis artículos hayan sido reproducidos por la prensa de la capital de los estados y del extranjero [...] [dando a] conocer los grandes servicios prestados a la patria [...]<sup>42</sup>

Velasco, además, aprovechó el vehículo (marzo de 1889) a fin de pedirle cosas y hacerle llegar *Porfirio Díaz y su gabinete*, que debía “ser conocido por todo mexicano”, ya que en él “se detalla [...] por qué el pueblo mexicano lo quiere y lo respeta, así como a sus ilustres Secretarios de Estado”, y para decirle que le hablaba con franqueza creyendo que reconocería en su “humilde personalidad, un sentimiento de amor a mi patria, admiración sincera por usted y hábito de

<sup>39</sup> APD, caja 6, leg. 014, docs. 2851 y 2852, 1889.

<sup>40</sup> APD, caja 18, leg. 014, doc. 008819, 1889; caja 18, leg. 014, doc. 002093, 1890; caja 34, leg. 017, doc. 016553, 1892; caja 23, leg. 017, doc. 011484, 1892.

<sup>41</sup> APD, caja 23, leg. 017, doc. 011486, 1892.

<sup>42</sup> APD, caja 6, leg. 014, docs. 002851 y 002852, 1889.

trabajo honrado”, y que no contaba con apoyo alguno. Comentaba al presidente que sólo Romero Rubio lo había ayudado económicamente, pero que no podía “recompensar las aspiraciones del más humilde de los hombres [...]”, ni satisfacer necesidades “apremiantes de la vida”; que al mismo Romero Rubio le debía haberse iniciado como “diputado suplente para el 6º distrito electoral del Estado de México”. Y concluía diciendo que si creía prudente, tomara el gobierno algunos ejemplares del libro.<sup>43</sup>

Conforme Alfonso Luis tuvo logros, lo hizo saber a Díaz. Abriéndose paso como periodista, le notificó cuando asumió la dirección de *La Correspondencia* (agosto de 1889) y puso a sus órdenes los espacios del diario. Cuán estimulado debió sentirse cuando le contestó aquél deseándole suerte, para agradecerle y felicitarlo;<sup>44</sup> confiándose, Velasco le pidió hiciese “la especial distinción” de poder entrar a la Cámara de Diputados en septiembre de 1890, donde era suplente. Dejando su suerte en manos del Ejecutivo, le aseguró que: cualquiera fuese su resolución, la estimaría como “lo que más conviene a mi porvenir”.<sup>45</sup> Y al resolicitar el puesto, don Porfirio le notificó “que las circunstancias” no se lo permitían.<sup>46</sup>

Nuestro personaje continuó elogiándolo: al acercarse las elecciones para el periodo constitucional de 1892 a 1896, en otra carta (julio de 1892) le dijo que tenía “la firme convicción” de que pronto la nación premiaría “los inestimables servicios que ha prestado y puesto usted a nuestra patria”, reeligiéndolo en el cargo “que con tanto acierto [ha desempeñado] para bien de México”. Lo felicitó después por su regreso al poder y extendió el cumplido “al pueblo mexicano” por haberle entregado sus intereses.<sup>47</sup>

Viviendo del periodismo, Velasco se daría tiempo para investigar y escribir sobre las entidades del país, para seguir cultivando las disciplinas, así como los géneros de su preferencia, y cada vez que pudo, adjuntó a

<sup>43</sup> Díaz contestó al autor que el gobierno no tomaba el texto ya que “se trata de un asunto enteramente personal y no estará a bien distraer en su compra los fondos públicos”. APD, caja 6, leg. 014, docs. 002851, 002852, 002847, 002848 A y B, y 002853, 1889.

<sup>44</sup> APD, caja 18, leg. 014, docs. 008819 y 008820, 1889.

<sup>45</sup> APD, caja 18, leg. 014, docs. 002092 y 002093, 1890.

<sup>46</sup> APD, caja 24, leg. 015, docs. 011578, 011579 y 011580, 1890.

<sup>47</sup> APD, caja 34, leg. 017, docs. 016552-016553, 016554 y 016555, 1892.

sus cartas los ejemplares de su diversa producción.<sup>48</sup> Porfirio Díaz, agradecido, estimando el mérito literario del autor, expresó “la significación” que para él tenía conservar “las interesantes obras [...] en el lugar preferente que les corresponde en mi biblioteca”.<sup>49</sup>

Entre los textos que le regaló, figuró una compilación de sus primeras monografías estatales (marzo de 1889) que, por insistencia a su protector, lograría a poco se empezaran a editar como piezas sueltas. Al respecto, veamos los antecedentes en palabras de aquel joven:

Tengo el gusto de enviarle en un solo tomo los estudios relativos a [...] Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y México, los cuales han sido publicados en diez de los Informes mensuales de la Secretaría de Fomento [...]. Abusando de su bondad, me permito indicarle que desearía que cada estado formase un cuaderno separado, por ser aún más fácil su venta.<sup>50</sup>

Y terminaba diciendo: “Yo le agradecería en extremo que teniendo en cuenta lo poco que he hecho en la vida [...], me concediese la impresión de mis libros de geografía y estadística de la República”.<sup>51</sup> Díaz le contestó que estaba “en la mejor disposición a [su] favor”, que procuraría cumplir “sus deseos”; que le enviara un ejemplar de cada folleto para mandarlo a la imprenta de la Secretaría de Fomento, pues había ordenado que se editaran como “cuadernos” y pasaran las pruebas al autor.<sup>52</sup>

<sup>48</sup> En marzo de 1890, le regaló su novela *Ada*, 2a. ed.; la traducción de *Las materias primas en los diversos usos de la vida, con notas sobre México*, útil, pensaba Velasco, “para la enseñanza de las lecciones de cosas en las Escuelas Normales” (no hay referencia sobre su autor). Y en enero de 1891, sus *Estudios sobre los fenómenos eléctricos...* APD, caja 7, leg. 015, docs. 003352 y 003353, 1890 y caja 3, leg. 016, doc. 001006-001009, 1891.

<sup>49</sup> APD, caja 7, leg. 015, doc. 003353, 1890.

<sup>50</sup> Aclaró que tenía inéditos los de Yucatán, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua, Nuevo León, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Morelos y el territorio de Tepic; reunidos los datos de los otros doce estados, del territorio de la Baja California y del Distrito Federal. Que el estudio de Michoacán se tradujo al francés e inglés; que de esta versión, el coronel Villada tomó partes para su informe sobre el ferrocarril de Zamora a Zihuatanejo. Y que el de Chiapas sirvió en los tribunales de Nueva York “para pronunciar una sentencia” sobre la venta de terrenos baldíos en el estado y que disfrutaban dos compañías. APD, caja 6, leg. 014, doc. 002847, 1889.

<sup>51</sup> APD, caja 6, leg. 014, docs. 002851 y 002852, 1889.

<sup>52</sup> APD, caja 6, leg. 014, docs. 002847, 002848 A y B, y 002853, 1889. En otra misiva (junio de 1889), Velasco le comentó que por su apoyo se entregaría al estudio, a fin de lograr que su obra fuese útil en México y otros países; que recompensaría la “noble acción” con sus trabajos científicos, literarios y políticos. APD, caja 13, leg. 014, doc. 006499, 1889.

## VEINTE MONOGRAFÍAS GEOGRÁFICAS Y ESTADÍSTICAS DE ESTADOS DE LA REPÚBLICA; LA REFERENTE A VERACRUZ

Tan pronto como fueron saliendo las monografías en tomos separados, Velasco los envió a don Porfirio no sin antes ofrendárselos y reiterar su agradecimiento. La mayor parte la dedicó además a los ejecutivos estatales en turno, la completó con “palabras al lector”<sup>53</sup> y apéndices escritos por él u otros autores, en los que transcribió notas críticas periodísticas elogiosas sobre su obra; contiene una estructura temática sistematizada, pocas notas, casi siempre aclaratorias, y fe de erratas. Todas las reseñas guardan un lenguaje claro, fluido, denotativo, aunque también imágenes campiranas con adjetivos y metáforas; una información en el cuerpo de la exposición y en sus cuadros, obtenida de informes de gobierno, otras fuentes oficiales y particulares; un carácter proponente, pragmático, a favor del progreso material del estado en cuestión; carecen de mapas y fueron impresas en papel barato; comparándolas, unas son más ricas que otras. Varias se intitulan con el nombre liberal de la entidad (*Querétaro-Arteaga*, *Oaxaca de Juárez*, *Coahuila de Zaragoza*, *Michoacán de Ocampo* y *Veracruz-Llave*); las corrigieron y aumentaron Macario González Pérez<sup>54</sup> (2a. ed.) y Lorenzo García León (3a. ed.).<sup>55</sup>

Algunas monografías de la serie fueron tomadas por ministerios de Estado no sin problemas para el autor, quien dependía de sus ventas para continuar la obra.<sup>56</sup> A principios de 1891, el tapatío se abrió de capa con don Porfirio diciéndole que, pese a sus esfuerzos, las pocas ganancias obtenidas de sus trabajos no le permitían lograr lo que tanto deseaba:

<sup>53</sup> El autor anotó entre aquéllas: “No puedo envanecerme de presentar al público un trabajo [...] completamente exacto: esto sería imposible. Ni mis años, ni mis conocimientos [...], ni mis aptitudes me lo permiten”. VELASCO, 1889b, p. 5.

<sup>54</sup> En 1896, Velasco demandó a su paisano, el licenciado, poeta y publicista González Pérez, por abuso de confianza, pues dispuso de varios ejemplares de su *Geografía y Estadística de la República...* por valor de 350 pesos. HNDM, *La Patria. Diario de México*, 14 y 21 de agosto de 1896.

<sup>55</sup> Querétaro, Zacatecas, Durango y Nuevo León en sus 2a. y 3a. eds. datan de 1895; casi todas tienen, como los tomos de la 1a. ed., “palabras al lector”, apéndice y cuadros. Por falta de espacio, sólo enuncio la 2a. de Veracruz en las referencias.

<sup>56</sup> No hay noticia sobre las de: Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Yucatán, el Distrito Federal, Territorio de la Baja California y Territorio de Tepic.

viajar por los lugares de la república que no conocía, pues con ello daría “mayor exactitud” a sus investigaciones. Le pedía “diera órdenes” para que la Secretaría de Guerra y Marina comprara 100 ejemplares de cada uno de los siete tomos publicados, y siguiera tomándole igual cantidad de los 24 que faltaban por salir; además le hacía notar que la ayuda que solicitaba “no era muy fuerte”, y que las reseñas podrían ser distribuidas entre “Ingenieros de la Plana Mayor Facultativa, Jefes Superiores del Ejército, en las Escuelas Náuticas y en la Militar”. Díaz le contestó que hablaría con (?) Escudero, el general oficial mayor de Guerra, pero que sería bueno que él lo viera.<sup>57</sup>

En mayo de aquel año, el autor se echó flores. Le escribió al presidente para comunicarle que la prensa neoyorkina y la del gobierno de Veracruz habían emitido juicios favorables sobre su producción. También le solicitó “sin mérito alguno, un nuevo favor de usted”; reiteraba la petición de que ordenara se tomaran sus tomos, le comentaba había visto a Escudero, quien le dijo que: no siendo sus estudios “de carácter militar”, no podía acceder a su deseo;<sup>58</sup> que él argumentó que si no lo eran, sí los juzgaba útiles para las escuelas naval y del ejército, pues había procurado describir el territorio de la república con

[...] la mayor exactitud procurándome datos de los más aceptables y de personas y corporaciones autorizadas, así como informes oficiales, para lograr que mi [obra] sea una guía útil no sólo al estadista, al industrial y al comerciante, sino también al defensor de la patria. Éstas han sido mis tendencias. Quizás no las haya realizado. Sólo la autorizada opinión de usted, podrá hacerme comprender la verdadera utilidad de mi [trabajo].<sup>59</sup>

El autor repetía sobre su necesidad de viajar: los datos sólo se podrían “recoger sobre el terreno; así como las estadísticas que muchas autoridades de los estados se negaron a suministrar, pues aun cuando las prometen,

<sup>57</sup> APD, caja 3, leg. 016, doc. 001006-001009, 1891.

<sup>58</sup> APD, caja 12, leg. 016, doc. 005661 A y B, 1891.

<sup>59</sup> APD, caja 12, leg. 016, docs. 005661 B y 005662 A, 1891.

jamás las envían”.<sup>60</sup> Don Porfirio le contestó que desconocía por qué Escudero se había negado a tomar parte de su obra,<sup>61</sup> que hablaría con él y celebraría no fuesen poderosas sus razones.<sup>62</sup>

En octubre de 1891, Velasco envió al ejecutivo la monografía más extensa de la serie: la de Oaxaca de Juárez.<sup>63</sup> En su carta le hizo saber sobre los “muchos esfuerzos” realizados para terminarla, tanto por la constitución física de la entidad, como por sus elementos etnológicos “tan disímbolos”; le comentó que aspiraba que en ella encontrara una descripción en detalle y lo más exacta “del Estado que tiene la honra de haber sido su cuna”. Y luego, le pedía de nuevo el favor con la protocolaria frase: “abusando de su bondad para conmigo”, que pidiera a la Secretaría de Guerra le tomasen los 100 ejemplares de su trabajo “para con sus productos poder viajar [...]”<sup>64</sup>

En la última misiva que localicé (octubre de 1892), pude ver que sólo tomaban 25 ejemplares en dicha oficina y que por acuerdo de don Porfirio, otros 75 serían repartidos entre la misma de Hacienda, así como las de Relaciones, Guerra y Comunicaciones.<sup>65</sup>

<sup>60</sup> Insistía en lo difícil que era reunir datos sin irlos a recoger en persona. Acusó que cuando Pacheco era ministro de Fomento, ordenó a la Sección 1ª de la Secretaría de Fomento que se le dieran los que necesitaba sobre ferrocarriles de la república; que recurrió a esa Sección y se le negaron diciéndole que “era más fácil que los obtuviese en las Oficinas de la Compañía del Ferrocarril [...]” APD, caja 12, leg. 016, docs. 005662 A y B, 1891.

<sup>61</sup> Tal vez la negativa tuvo que ver con que Velasco no tenía relación con ingenieros militares. Desde 1877, cuando se creó la Comisión Geográfico-Exploradora, Díaz entregó “lo principal” del quehacer práctico a éstos y los ingenieros geógrafos, civiles, fueron marginados. MENDOZA VARGAS, 1999, pp. XXVI-XXVII.

<sup>62</sup> APD, caja 12, leg. 016, docs. 005663 A y B, 1891.

<sup>63</sup> VELASCO, 1891a.

<sup>64</sup> APD, caja 27, leg. 016, docs. 013314-013315 y 013316, 1891. En julio de 1892, Velasco informó a Díaz que Manuel Dublán, siendo secretario de Hacienda, había acordado, antes de morir, que se le tomase dicha cantidad de reseñas, lo que sí se hizo, e igual cuando ocupó el cargo Benito Gómez Farías; pero que cuando Matías Romero pasó al ministerio le dijo “de una manera confusa” que dejaba “pendiente la resolución”. Concluía, preocupado, que no podría continuar su labor, pues carecía “de elementos para vivir”; señalaba que tendría que dedicarse a otra cosa, “abandonar [lo] que con tanto afán, estudio y sacrificio” había hecho para bien del país, y le “suplicaba” a su protector pidiera a Hacienda le siguiera tomando el monto de ejemplares; a lo que Díaz contestó que ya vería. APD, caja 23, leg. 017, docs. 011483-011484, 011485, 011486-011487 y 011488, 1892.

<sup>65</sup> APD, caja 34, leg. 017, docs. 016552-016553, 016554 y 016555, 1892. Es muy posible que Velasco siguiera enviando sus tomos al presidente después de este año.

A pesar de la dificultad para seguir su obra y mantenerse, el joven tapatío se había desenvuelto como autor e investigador en el universo literario e intelectual en el que estuvo inmerso; especialmente en el mundo del periodismo. Teniendo buena pluma, el afán por las letras y el estudio, un sitio en la prensa, su prestigio fue ampliándose en el ámbito de la gran capital del país y cuando las disciplinas que cultivó se iban consolidando. No tengo noticia de que fuese miembro de las principales asociaciones científicas o literarias, como la Sociedad de Geografía y Estadística, por mencionar una, que difundió tantos trabajos sobre sitios menudos, entidades y regiones de la república a través de sus boletines. Pero sí respecto a cómo Velasco se abrió vía con paso firme en una de las oficinas de gobierno más importante de su tiempo: el Ministerio de Fomento, cuna de la veintena de monografías que integraron la serie, uno de los depósitos documentales que manejó y en cuya imprenta se habían editado varias de sus originales reseñas.<sup>66</sup> Asimismo, que tocó puertas en otras secretarías y dependencias para recabar datos, solicitarlos, y para vender los tomos.

Alfonso Luis debió conocer por su entrega intelectual a la Estadística y la Geografía, que éstas habían tenido sus primeros avances en la república y al albor del siglo, gracias al alemán Alejandro de Humboldt; cómo después los mexicanos Miguel Lerdo de Tejada, Jesús Hermosa, Manuel Orozco y Berra, Antonio García Cubas, Joaquín García Icazbalceta, Francisco del Paso y Troncoso habían fomentado el conocimiento estadístico, y cómo impulsado el geográfico, Francisco Díaz Covarrubias, Antonio del Castillo, Jesús Galindo y Villa, los mismos Orozco y Berra y García Cubas.<sup>67</sup> Incluso tuvo el honor de que éste último reprodujera su reseña de Chiapas en el *Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos*.<sup>68</sup>

<sup>66</sup> Velasco las entregó a la Sección 4ª del Ministerio para ser reproducidas en los “Informes y documentos sobre comercio interior y exterior, agricultura, minería e industria”, agradeciendo al secretario Carlos Pacheco y al jefe de la Sección de Archivo, Francisco Sosa, por promover su edición. VELASCO, 1889b, p. 6; 1890d, p. 9; 1891a, pp. 9-10 y 1898, p. 1.

<sup>67</sup> ARIAS GÓMEZ, 2005, p. 28.

<sup>68</sup> VELASCO, 1895b, p. 6



De hecho, ambas disciplinas se habían aplicado prácticamente y con más énfasis a partir del triunfo de los liberales; sobre todo el saber geográfico para llevar a cabo un programa de desarrollo.<sup>69</sup>

Los “textos espaciales” se convirtieron en “la imagen y medida de la modernidad mexicana”; en las dos últimas décadas del XIX y la primera del XX, en aquéllos se estampó “una nación integrada por redes” que se fueron multiplicando; las retículas telegráficas y ferroviarias revelaron los alcances tecnológicos, el progreso del país. Como en otras épocas, dichos materiales sirvieron como uno de los soportes para lograr la estabilidad social y el desarrollo económico; el poder requería del control.<sup>70</sup>

Si echamos una mirada al periodo 1889-1898 cuando salió la *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, y comparamos la cosecha de ese carácter con la historiográfica sobre entidades, ciudades capitales y otros sitios de México,<sup>71</sup> el monto de la segunda resulta mayor. Por ello el fruto se valoró con creces:

El joven Velasco ha venido a llenar un gran vacío [...] y el gobierno, comprendiendo todo el gran interés de la magna obra le ha prestado su apoyo.<sup>72</sup> Está haciendo [...] una esmerada y concienzuda compilación de cuantas noticias y enseñanzas, así geográficas como estadísticas, existen dispersas, ya en trabajos especiales o ya entre sacadas de documentos de carácter oficial publicados por los Gobiernos Federal y de los Estados [...]<sup>73</sup>

Entre otras opiniones que tomó el propio Alfonso Luis “de la ilustrada prensa de la ciudad de México”, caben: la publicación de las monografías, hecha por encargo de Díaz, ha sido útil en el país y fuera de él “ahora que [...] ha despertado creciente interés en el extranjero”. Las reseñas dan principio, con “perfecta idea de la historia, situación geográfica, límites,

<sup>69</sup> CRAIB, 2000, pp. 138 y 136 y MONCADA MAYA, 2002, p. 124.

<sup>70</sup> CRAIB, 2000, p. 133, cit. en ARIAS, 2005, p. 27

<sup>71</sup> Este tipo de materiales, de carácter monográfico, fue recurrente desde los años cuarenta del siglo XIX; luego decreció durante la Revolución, continuó en los años posteriores a ella, hasta tener un auge a partir de la década de 1980 por las diversas investigaciones realizadas desde la perspectiva regional.

<sup>72</sup> VELASCO, 1889c, pp. 154 y 156.

<sup>73</sup> VELASCO, 1891, p. 135.

extensión, población, aspecto físico, etc.”, a “una fuente de consulta notable” que, con “gran espíritu de observación y perseverancia en el trabajo intelectual y material”, “en su carácter didáctico y constructivo”, las ha escrito su autor “siguiendo un método adecuado a las necesidades” de la Geografía, la Estadística y “para satisfacer las exigencias de la Sociología”.<sup>74</sup>

De la serie distingo en adelante la tercera monografía referente a Veracruz.<sup>75</sup> Salida a la luz en 1890 y como segunda edición en 1895, las dedicó Velasco a Porfirio Díaz y a Juan de la Luz Enríquez, gobernador del estado; ambas tienen un apéndice de Hugo Topf<sup>76</sup> y reúnen lo mismo en sus cuadros y parte expositiva, estructurada ésta con 36 apartados,<sup>77</sup> de los cuales los más elaborados son los que tratan sobre geografía física, producciones vegetales, y contienen una descripción particular de cada cantón<sup>78</sup> y de las vías de comunicación. La segunda varía por las palabras de Macario González Pérez “al lector” y por una dedicatoria del autor al geógrafo Cayetano Rivera.

González comentó que la reseña de Veracruz, aprobada por la Junta Académica de Jalapa, se había usado con ventajosos resultados; que su

<sup>74</sup> VELASCO, 1889c, pp. 153-155, 163, 165-166, 168, 171 y 174.

<sup>75</sup> Díaz la recibió en febrero de 1890. Velasco le decía en carta que esperaba con ella dar a “conocer bien la fauna y la flora de tan rico país”; reiteró que si pudiera viajar “estudiaría los minerales, las plantas y los animales, más útiles de cada localidad, aumentando de esta suerte la importancia de mi libro, que ya se está traduciendo en Nueva York”. APD, caja 18, leg. 014, docs. 002091 y 002092, 1890. La cursiva de “país” es mía; este concepto se aplicaba entonces para referirse a estados, ciudades, pueblos. No logré confirmar el dato de la traducción.

<sup>76</sup> El pedagogo alemán Hugo Topf nació en Gräfenenthal; educador y escritor, llegó joven a México; vivió en Puebla y en Xalapa desde 1888, donde enseñó ciencias naturales, geografía, lenguas e historia de la pedagogía en la Escuela Normal; logró “un doctorado en ciencias físicas”. *Diccionario Porrúa*, 1986, p. 2965. Editó con Enrique C. Rébsamen y Emilio Fuentes y Betancourt *México intelectual*, revista pedagógica y científico-literaria, y se registra que nació en 1872 y murió en 1894 (¡a los 22 años!). Véase <http://132.248.77.3:8991/F>.

<sup>77</sup> Algunos son: situación geográfica; límites, extensión superficial; región hidrográfica del norte, centro y sur; orografía; clima; producciones minerales, vegetales, agrícolas y animales; división política y territorial; habitantes; cuerpo consular; religión; idiomas; industria; comercio; comunicaciones; gobierno; milicia; policía; hacienda pública y municipal, e instrucción pública.

<sup>78</sup> Cantones marítimos e interiores del norte, centro y sur. De cada uno: límites; población; división política de sus municipalidades; descripción física; clima; agricultura; ganadería; poblaciones principales; gobierno; instrucción pública; hacienda pública y municipal; valor de propiedad; habitantes; comercio; industria y ferrocarriles.

mejor elogio era decir que otras entidades admitían oficialmente las existentes como obras “de consulta”; que él las consideraba útiles para el aprendizaje de la juventud por difundir “materias tan difíciles de concretar”. Agregó que Alfonso Luis llenaba con las reseñas el vacío en los estados “para el estudio de la Geografía propia, por falta de tratados especiales”; que no vacilaba en recomendar su meritorio trabajo, porque “el sistema adoptado por su autor, para tratar los asuntos que con ella se relacionan, reúne las dos cualidades indispensables para tratados de esta índole: Claridad y Precisión”.<sup>79</sup>

Por su parte, en los apéndices de ambas ediciones, Topf expresó: que la paz interna del país sazónaba sus frutos y brotaban manifestaciones de “una vida nueva”, que México había ingresado “en el circuito del trabajo pacífico, progresista y humano”, ya que “el adelanto de una nación siempre se [vería] por sus producciones científicas”. Que Marte no se aficionaba por tareas de sabios, quienes han regalado “preciosísimas publicaciones” sobre varias ramas del conocimiento como la Geografía, “ciencia eminentemente cosmopolita”. Y que Velasco no vacilaba “en pintar los hombres y las cosas con fieles colores”, que hablaba de “las causas que retardan en parte al menos, el progreso”.<sup>80</sup>

A mis ojos, la monografía es no sólo una pieza geográfica y estadística, sino también una fuente histórica<sup>81</sup> que valoro por la impresionante riqueza informativa que guarda de diversas cosas de la entidad, en particular sobre sus ciudades, municipios y cantones.<sup>82</sup> Resulta por demás

<sup>79</sup> VELASCO, 1895b, pp. 5-6.

<sup>80</sup> Velasco retomó el juicio de Topf de *El México Intelectual*, periódico publicado en Xalapa (sin fecha). Éste se refirió más bien a la del Estado de México y a la obra total, que tendría 31 tomos; planteaba si “¿no sería posible añadir á cada tomo los mapas, sobre todo las cartas hidro-orográficas?” y concluía diciendo: “¡Ojalá no falten jamás a los trabajos científicos, los Mecenas como el Presidente Porfirio Díaz [...]” VELASCO, 1890a y 1895b.

<sup>81</sup> Tres monografías estadísticas, geográficas e *históricas* sobre sitios de Veracruz de los años noventa, las escribieron Enrique Herrera Moreno y Joaquín María Rodríguez —quienes no citaron a Velasco, quizá a falta de circulación de su reseña— y José María Naredo; la de éste último no la localicé. HERRERA, 1892; RODRÍGUEZ, 1895; NAREDO, 1898. Véase BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, 1986, pp. 77 y 84-85.

<sup>82</sup> En relación con el cantón de Chicotepec y su gente, Velasco asienta que “la mayoría es indígena. Entre los de raza blanca domina el espíritu emprendedor. Son muy afectos a la música y poco fanáticos. Los indios hablan el mexicano, el totonaco, el huasteco, el otomí y el tepehua”. VELASCO, 1895b, p.149.

generosa para quienes miramos los espacios de México desde una perspectiva regional, atendiendo lugares menudos en una escala mayor, y porque aporta una visión del momento en que se escribió. En su estilo, el autor rebasa la frialdad del registro de datos al narrar con una pluma sensible, muy agradable, lo que observó *in situ*.<sup>83</sup> Presenta, al igual que en otras, cómo percibía el progreso, la tranquilidad en el estado, a su gente;<sup>84</sup> el porqué del atraso en tal y cual aspectos o localidades interiores del estado, proponiendo mejorías para un futuro próximo.<sup>85</sup> Además rescata hechos, asuntos e individuos anteriores al porfirismo. Permítanme presentar a continuación dos cuadros que separé:

El Citlaltépetl, destacándose majestuoso sobre la Cordillera, y presentándose puro [...] con su túnica de nieve, coronada por una estrella [...] parece desafiar al Golfo, y deslumbrarlo con su mágica belleza. El Cofre de Perote se levanta cerca de él, presentando humilde su menos sobria belleza. El Papaloapan parece enamorado de la tierra que baña, y hace de los campos que atraviesa vergeles encantadores. Pero no terminaría jamás de describir la naturaleza veracruzana si fuese juntando mis recuerdos e impresiones.<sup>86</sup>

El veracruzano es de imaginación fogosa, de pasiones vivas y muy dado a los placeres. Por su patriotismo merece puesto de honor en nuestra patria [...]. Tiene el carácter afable, y es amante de la democracia. Los veracruzanos son poetas, porque la naturaleza que los rodea es la poesía viva que los acompaña [...]. La moderna generación ha producido a Salvador Díaz Mirón y a otros muchos insignes vates [...]. En el pueblo poeta, como puede llamarse al veracruzano, puesto que todo trata de embellecerlo, se encuentra [igual] el jarocho, que el rancho de los campos veracruzanos. Las mujeres veracruzanas tienen una gracia y un donaire poco comunes. Por su

<sup>83</sup> Las monografías referentes a los estados que no recorrió, son pobres en este sentido; destacan más por sus datos geográficos y estadísticos.

<sup>84</sup> Sobre “los orizabeños” dijo: son muy amantes de la asociación y en Orizaba existen varias sociedades literarias y científicas, casinos, etc. En general puede considerarse al pueblo orizabeño, como “laborioso, trabajador y activo [...] En el cantón se hablan castellano, el mexicano, el totonaco, el mayo y el mixteco”. VELASCO, 1895b, p. 183

<sup>85</sup> Acerca de “La navegación del río Blanco” opinó: produciría la fácil exportación de productos de los cantones de Córdoba y Orizaba, que tendrían un costo de transporte ínfimo; Alvarado sería un puerto de gran importancia. Y de la del “[...] Papaloapan”, sin discusión, “es la vida de la región algodонера veracruzana”, llave de los distritos norteños de Oaxaca. VELASCO, 1895b, p. 23

<sup>86</sup> VELASCO, 1895b, p. 8.

belleza tienen fama las jalapeñas. En casi todas las poblaciones de la costa, son de excelente trato y poco fanáticas.<sup>87</sup>

La monografía en cuestión, las de la serie, como otras de su tipo, tuvieron fines pragmáticos: dar cuenta de los recursos naturales y precisar la ubicación, los rasgos geográficos, los medios y las vías de comunicación del espacio atendido, para implícita o explícitamente proponer si era viable la inversión de capital, así como facilitar el control político en él. Reunieron además de los factores económicos, otros aspectos propios del lugar: datos cuantitativos y cualitativos de los habitantes, la forma de organización política, la religión, la educación, los idiomas, entre otros. Escritas a modo de reseñas, bajo un rigor documental y a partir de ideas darwinistas, spencerianas, entre otras; visiones deterministas como la influencia del medio ambiente, de la herencia, la selección y adaptación en la evolución de las especies, la superioridad de las razas, etcétera, las monografías son fuentes que sugieren el espíritu cientificista de la época, que guardan una información trabajada desde las perspectivas de dos disciplinas prevalentes en sus discursos: la Geografía y la Estadística. Útiles ayer, como hoy, legaron, unas más, otras menos, una visión presentista de lo ocurrido: cuando el progreso, el orden y la paz eran una prueba tangible, fehaciente, de que tanto la entidad observada, como otras, constituían una nación tranquila, civilizada.

Alfonso Luis Velasco Tamayo, principal sujeto en esta investigación, surge como escritor y periodista entre los años ochenta y noventa del siglo XIX en el centro del país, sabiendo quiénes movían los hilos del destino nacional. Aprendió los cánones establecidos y ratificados por la gente adulta de su propia familia, la del poder; sus maestros, jefes de redacción, etcétera. Acercándose a Díaz, adentrado en el terreno del periodismo, hizo la lucha por conseguir puestos y alcanzar la fama con la obra que realizó, propagando él mismo los juicios en torno a ésta para darse a notar; mas sólo unos cuantos escritores lo mencionaron justo en aquel

<sup>87</sup> VELASCO, 1895b, pp. 193-194.

campo donde se movió. Luego se perdió en la noche de los tiempos pasando a formar parte de los autores olvidados, sin rostro.

Este trabajo fue un reto; falta completarlo para valorar más a fondo la aportación de aquel joven tapatío. Habiendo encontrado en esta ocasión a una historiadora, tiene ahora un perfil biográfico e intelectual, referencias acerca de su legado. Me sentiré satisfecha si con él logro entusiasmar a otros a emprender este objetivo; con suerte, sea dicho: si entre quienes aceptan el desafío hay un(a) geógrafo(a).

## BIBLIOGRAFÍA

ALESSIO ROBLES, Vito

- 1927 *Bibliografía de Coahuila, histórica y geográfica*, col. Monografías Bibliográficas Mexicanas, núm. 10, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, XXVIII + 450 pp.

ANÓNIMO

- 1980 “Introducción”, en Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística del Estado de México. Edición facsimilar de la de 1889*, col. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, núm. 93, Patrimonio Cultural y Artístico del Estado de México, Gobierno del Estado de México, México, pp. 1-8.

ARIAS GÓMEZ, María Eugenia

- 2005 *Dimensión historiográfica de la perspectiva regional en México (1890-1915)*, tesis de Doctorado en Historia, FFL-UNAM, 462 pp.

BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, Carmen

- 1986 “Siglo XIX y la revolución en Veracruz: una bibliografía básica”, *Secuencia. Revista Americana de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, septiembre-diciembre, núm. 6, pp. 61-98.

CRAIB, Raymond B.

- 2000 “El discurso cartográfico en el México del porfiriato”, en Héctor Mendoza Vargas (coord.), *México a través de los mapas*, Instituto de Geografía, UNAM/Plaza y Valdés, México, pp. 131-150.

CHÁVEZ OROZCO, Luis

- 1932 *Bibliografía de Zacatecas*, col. Monografías Bibliográficas Mexicanas, núm. 26, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, XI + 234 pp.

*Diccionario Porrúa*

- 1986 *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, v. 4, 5a. ed., correg. y aum. con un suplemento, Porrúa, México.

- DÍEZ, Domingo  
 1933 *Bibliografía del Estado de Morelos*, col. Monografías Bibliográficas Mexicanas, núm. 27, México, CCXXIII + 427 pp.
- ESCADÓN, Luis A.  
 1889 *Poetas y escritores mexicanos*, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Ireneo Paz, México, 128 pp.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés  
 1957 *El Porfiriato: la vida social*, en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia Moderna de México*, vol. 4, serie Historia, Hermes, México/Buenos Aires, XXXIV + 980 pp.
- HEREDIA, José G.  
 1926 *Bibliografía de Sinaloa, histórica y biográfica*, col. Monografías bibliográficas mexicanas, núm. 6, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, VIII + 186 pp.
- HERRERA MORENO, Enrique  
 1892 *El cantón de Córdoba. Apuntes de geografía, estadística e historia, etc. por el doctor [...]*, Tipografía La Prensa, Córdoba, 664 pp.
- IGUÍNIZ, Juan B.  
 1930 *Bibliografía biográfica mexicana. T. 1. Repertorios biográficos*, col. Monografías bibliográficas mexicanas, núm. 18, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 546 pp.
- ILLADES, Carlos  
 1988 “Textos básicos sobre el estado de Guerrero”, *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, enero-abril, núm. 10, pp. 57-75.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, Valentín  
 1999 “Presentación”, en Alfonso Luis Velasco, *Geografía y Estadística de Morelos*, t. VII, ed. facsimilar de la de 1890, col. Geografía y Estadística de la República Mexicana, núm. 7, Fuentes Documentales del Estado de Morelos, Cuadernos Históricos Morelenses, Instituto Estatal de Documentación de Morelos, Cuernavaca, Morelos, pp. 1- 4.
- MARÍAS, Julián  
 1967 *El método histórico de las generaciones*, 4a. ed., Selecta de Revista de Occidente, núm. 22, Editorial Revista de Occidente, Madrid, 220 pp.
- MEADE, Joaquín  
 1962 *La Huasteca Veracruzana*, pról. Leonardo Pasquel, col. Suma Veracruzana, serie Historiografía, Citlaltépetl, México, 2 vols.
- MENDOZA VARGAS, Héctor  
 1999 *Lecturas geográficas mexicanas, siglo XIX*, introd. y selec. de textos por..., Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 128, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, XXXI + 168 pp.

- MONCADA MAYA, José Omar  
 2002 “La construcción del territorio. La cartografía del México independiente, 1821-1910”, en Héctor Mendoza, Eulalia Ribera Carbó y Pere Sunyer Martín (eds.), *La integración del territorio en una idea de Estado. México y España, 1820-1940*, Instituto de Geografía, UNAM/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/ Agencia Española de Cooperación Internacional, México, pp. 118-132.
- NAREDO, José María  
 1898 *Estudio geográfico, histórico y estadístico del Cantón y la ciudad de Orizaba, escrito por..., quien lo dedica a su H. Ayuntamiento*, Imprenta del Hospicio, Orizaba, 2 vols.
- NEGRÍN, Alejandro  
 1990 *Bibliografía comentada de Campeche*, México, col. Fuentes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 77 pp.
- RADDING DE MURRIETA, Cynthia  
 1986 “Sonora”, en Eligio Moisés Coronado *et al.*, *Mil tres textos de la Frontera Norte*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México, pp. 295-368.
- RAMÍREZ RANCAÑO, Mario  
 1998 “Una buena geografía y estadística de Tlaxcala”, en Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística del Estado de Tlaxcala por [...] Versión facsimilar del original publicado en 1892*, Ediciones del Gobierno del Estado, Tlaxcala, pp. v-x.
- REINACH, Joseph  
 1892 *Biografía de León Gambetta*, traducción por Alfonso Luis Velasco, Escuela Industrial de Huérfanos, México, 211 pp.
- RODRÍGUEZ, Joaquín María  
 1895 *Apuntes sobre el Cantón de Xalapa, estado de Veracruz*, Imprenta de la Viuda e hijos de Ruiz, Xalapa, 324 pp.
- ROMERO FLORES, Jesús  
 1932 *Apuntes para una bibliografía geográfica e histórica de Michoacán. Archivos, memorias, imprentas, impresores, periódicos, cartas geográficas*, col. Monografías Bibliográficas Mexicanas, núm. 25, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, LXXXVIII + 328 pp.
- TAMAYO, Jorge L.  
 1972-1974 *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, t. 2, selección y notas de [...], Editorial Libros de México, México.



VARIOS

- 1982-2005 *Catálogo de documentos-carta de la Colección Porfirio Díaz*, Centro de Información Académica, Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana, México, 81 ts.

VELASCO, Alfonso Luis

- 1889-1898 *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 20 ts.
- 1889a *Porfirio Díaz y su gabinete: estudios biográficos*, D. Dublán, México, 204 pp.
- 1889b *Geografía y estadística del Estado de México*, t. I, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1980, VII + [8] + 194 pp.
- 1889c *Geografía y estadística de la República Mexicana. Tomo II: Geografía y estadística de Sinaloa*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 171 pp.
- 1890 *Estudios sobre los fenómenos eléctricos de la atmósfera*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 111 pp.
- 1890a *Geografía y estadística de Veracruz-Llave*, t. III, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 240 pp.
- 1890b *Geografía y estadística de Nuevo León*, t. IV, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 232 pp.
- 1890c *Geografía y estadística de Guanajuato*, t. V, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, III + 300 pp.
- 1890d *Geografía y estadística de Michoacán de Ocampo*, t. VI, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 234 pp.
- 1890e *Geografía y estadística de Morelos*, t. VII, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 144 pp.
- 1891 *Geografía y estadística de Querétaro-Arteaga*, t. VIII, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 140 pp.
- 1891a *Geografía y estadística de Oaxaca de Juárez*, t. IX, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 404 pp.
- 1892 *Geografía y estadística de Guerrero*, t. X, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 248 pp.
- 1892a *Geografía y estadística de Tlaxcala*, t. XI, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, II + 138 pp.
- 1892b *Geografía y estadística de Tamaulipas*, t. XII, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 204 pp.
- 1892c *Porfirio Díaz: estudio biográfico*, Escuela Industrial de Huérfanos, México, 51 pp.
- 1893 *Geografía y estadística de Durango*, t. XIII, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 196 pp.

- 1893a *Geografía y estadística de Sonora*, t. XIV, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 248 pp.
- 1894 *Geografía y estadística de Zacatecas*, t. XV, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 324 pp.
- 1895 *Geografía y estadística de Campeche*, t. XVI, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 140 pp.
- 1895a *Geografía y estadística de Aguascalientes*, t. XVII, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 136 pp.
- 1895b *Geografía y Estadística del Estado de Veracruz*, nueva ed. correg. y aum., editor Macario González Pérez, apéndice por Hugo Topf, Oficinas Cinco de Mayo, núm. 6, México, [4] + 240 pp.
- 1896 *Geografía y estadística de Colima*, t. XVIII, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 142 pp.
- 1897 *Geografía y estadística del estado de Coahuila de Zaragoza*, t. XIX, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 202 pp.
- 1898 *Geografía y estadística de Chiapas*, t. XX, Tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 164 pp.